



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a losⁱ.....08.....días del mesⁱⁱ.....agosto.....del año dos milⁱⁱⁱ...veinticuatro....., siendo las^{iv}11..... horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso^v ...cerrado.....de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº ^{vi}...459.../2024.... (EXP- ^{vii}...1911...../2024....) para cubrir cargo/s, Categoría^{viii} 6.... del Agrupamiento^{ix}...Administrativo..... (Decreto 366/06) para cumplir función de ^x...Subresponsable de Supervisión del Departamento de Ciencias e ingeniería de la Computación.....

Apellido/s y Nombre/s: ^{xi}	DNI/LP
RIPARI, Marcelo Rodrigo	25215183

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
RIPARI, Marcelo Rodrigo	25215183

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. **(Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).**

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	RIPARI, Marcelo Rodrigo	25215183

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

Bergelso María Julia *Olivero Marcos* *Adriana Emilia*

- ⁱ Indicar día en letras y números
- ⁱⁱ Indicar mes en letras y números
- ⁱⁱⁱ Indicar año calendario en letras
- ^{iv} Indicar hora en letras
- ^v Indicar clase de concurso
- ^{vi} Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso
- ^{vii} Indicar número y año del Expediente
- ^{viii} Indicar número de categoría
- ^{ix} Indicar Agrupamiento

MCS / NOTIF. CO
Marcos Ripari
25215183